

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes. De Palma a Manacor y La Puebla...

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

De nuestro estimado colega La Discusion copiamos el articulo siguiente que encierra muchas verdades...

VOCERIO.

Los conservadores liberales extreman de momento en momento el sistema de alarma que para hacer la oposicion al gobierno han emprendido.

Tales cosas dicen, que volvemos los ojos a España con verdadero espanto, buscando en ella la imagen de Troya cuando estaba a punto de ser tomada.

Alerta, alerta, gritan por todas partes e incesantemente, el enemigo se encuentra ya dentro de los muros. Unos momentos mas de espera y todo se hunde, todo se derrumba.

¿Habráse nunca visto farsa semejante? Si la hemos visto, sí; la conocemos de muy antiguo.

Son los mismos hombres que durante el período revolucionario lanzaron toda suerte de lamentaciones e inventaron catástrofes para sembrar el terror en el ánimo de los españoles y la desconfianza en los gobiernos extranjeros, precisamente hacia la revolucion luego por último hacia la República.

Y la verdad es que por entonces consiguieron sus propósitos.

Y si bien no nos pesa de la libertad que les concedimos, por mas que de ella en grado extremo, y casi inverosímil, abusaran, es lo cierto que nos duele haber sido traidora y alevosamente heridos con nuestras propias armas.

Nos duele, sí, y mucho, que aquellas algaradas y clamoreos, que tantas injurias tanto denuestos, tantas infames calumnias produjeran por último sus resultados.

Por lo mismo, al presente nos indigna verles seguir de nuevo ese camino, en el cual, ya que no la ley de imprenta, debiera detenerles la opinion pública, con su indignacion y con su desprecio.

Hora es ya de que el pueblo español vaya conociendo a esos hombres, nuevos milenarios de la política, que cuando no se hallan gozando del poder, el cual consideran suyo por juro de heredad, con voz apocalíptica anuncian el fin del mundo.

Cualquiera diria al oírlos que los fusionistas se han hecho por completo en brazos de la democracia.

Cualquiera pensaria que nosotros estamos ocultos a la sazón dentro del famoso caballo contra el cual arrojan ellos con brío y furia su lanza.

Cualquiera, en fin, que nada entendiese de achaques conservadores, afirmaria, bajo la fé de la palabra de estos Jeremías, de sánete, que el gobierno del Sr. Sagasta es un gobierno revolucionario, ó por lo menos tan liberal como reaccionario y perturbador fuera el presidido por el Sr. Cánovas.

Y sin embargo, se trata de un gobierno, cuyos actos han quedado hasta la fecha reducidos a devolver sus cátedras a los profesores, que de ellas fueron separados injustamente, a la remocion de unos cuantos jueces y magistrados, y a la tolerancia para con la prensa, de cuyos beneficios no hemos nosotros apenas menester, pero sí mucho los liberales conservadores.

¿Qué no dirian si el Sr. Sagasta, ya que no cometiese tantos atropellos como el señor Cánovas, tuviera tan solo el valor suficiente para deshacer lo que aquel hizo.

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal. Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Palma y Almería.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Almería.—Mier. 4 t. Mahón por Almería.—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—4 m. Mahón por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION. 1 PESETA AL MES.

¿Qué no hubieran dicho si se hubiera legislado por decreto sobre la familia; disolviendo matrimonios legítimos, dejando en el desamparo y en la viudez de la deshonra a las esposas, y a los hijos en la ofandad y en la miseria?

Y esto lo hicieron ellos. ¿Qué hubieran dicho si con unos u otros pretextos se hubiera conculcado el derecho de propiedad suprimiendo periódicos y confiscando bienes por causas políticas por decretos gubernativos?

Pues esto lo hicieron ellos. Mas ¿para qué seguir? Si los fusionistas vieran por el camino de la libertad un átomo siquiera de la audacia que los conservadores por ende la reaccion, a buen seguro que no se quejaran tanto estos.

Porque los conservadores suelen gritar, mas, cuanto menos los duele, callando cuando serles aprieta.

¡Ah! si nosotros lo hubiéramos comprendido así desde el principio y hubiéramos demostrado la suficiente energía para tratarles, de seguro no hubiéramos tenido que deplorar lo que ahora deploramos.

Pero los fusionistas parecemos aún mas asustados con la vocería conservadora de lo que nosotros estuvimos.

Han caído en el lazo. Tan preocupados están, que hasta les ha puesto en un brete la amenaza de retraimiento que les han dirigido.

En tales circunstancias ¿qué pueden temer los conservadores liberales?

Porque, en cuanto a nosotros los demócratas, no tememos la vuelta de los conservadores.

Si nosotros fuéramos pesimistas ¿qué mal hubiéramos podido desear que la continuación en el poder de los liberales conservadores?

Probablemente a estas fechas ya no mandarían ellos, por más que no les hubiesen sustituido, tampoco los fusionistas.

Por ser de actualidad copiamos de la Correspondencia Ilustrada, las palabras que dedica a la institucion de la Milicia Nacional.

ASPECTO DEL DIA.

Gran sensacion ha causado en todos los círculos ministeriales un suceso que en su última hora publica anoche el periódico El Correo.

Graves, ó por mejor decir, gravísimas son las ideas emitidas por el periódico citado; conviene que nosotros las rectifiquemos, no por su importancia, que es ninguna, puesto que nadie puede creer que tengan autorizacion, sino porque es imposible que nadie que ame la libertad, que por ella se haya sacrificado ó que por lo menos la sienta en su corazón, pueda desatarse furioso contra una institución, la de la milicia nacional, que representa en nuestra patria todas las luchas, todos los sufrimientos, las glorias todas de la libertad, por ella defendida y merced a ella triunfante.

No hay institucion humana que carezca de defectos, no es posible que exista una sola cosa que desde su nacimiento brinde ventajas sin inconvenientes, siempre todo bien sin participacion ni mezcla de mal alguno; pero si la milicia nacional ha sido defectuosa como institucion humana, en cambio y por el contrario ha prestado tales servicios; ha hecho tantas y tan grandes cosas; ha sido tan útil, tan provechosa, tan indispensable a la causa del progreso, que no es posible que nadie que no sea

absolutista, que nadie que no sea acérrimo defensor del Tercero y de las glorias del cura de Santa Cruz y demás fieras del carlismo, pretenda ajar en lo más mínimo una institución sin la cual véces respectabile, digna, heroica y llena de recuerdos venerandos.

Si la milicia nacional, ¿cuáles serian hoy los destinos de nuestra patria? ¿Seria Rey de España D. Alfonso?

No, y cien veces no; no, y cien veces no, repetimos; sin la milicia nacional, sin esa una y mil veces benemérita institución, D. Carlos hubiera triunfado, y ni España tendría libertad, ni D. Alfonso XIII regiría hoy los destinos de este país, cuyos hijos, cobijados por las libres banderas de la milicia, alzaron un trono sobre sus bayonetas para sentar en él a Doña Isabel II, a esa reina, cuya herencia defendieron y cuya púrpura régia colocaron con la roja sangre de sus heroicos pechos. Hablar, pues, en contra de la milicia, creer que es una ventaja inmensa su desaparicion de nuestras instituciones, ni es liberal, ni justo, ni patriótico, dando el que así se expresa una idea muy mezquina, no solamente de sus conocimientos históricos, si no tambien de su amor a la libertad y de su criterio político, al juzgar los heroicos sacrificios de los pueblos.

La milicia nacional ha sido el baluarte, la defensa, el sosten y la caesa de la libertad; ¿quien, pues, que de liberal se precie se atreverá a decir lo que El Correo dice acerca de la milicia?

Creemos que nuestro colega rectificará sus afirmaciones imprudentes, ó poco meditadas; creemos que sólo un descuido lamentable le pudo haber producido la insercion en sus columnas de tan gravísimos errores; pero si así no fuera, nosotros con la historia en la mano, probaríamos al colega su injusticia, como con la sana razon y la explicacion del ideal de la libertad, le probaríamos su ligereza porque no es posible que quien le ame liberal no sienta, no ame, no veneré respetuoso una institución que a la libertad nos ha guiado y conducido, alzarlo su noble bandera sobre una montaña de cadáveres.

Quizás la gloriosa institución que defendemos no es necesaria hoy; tal vez la milicia nacional no, proporcionaria hoy los bienes, que fruto de las circunstancias porque atravesaba el país, proporcionó en otros tiempos; pero, de todos modos, ayer como hoy y hoy como mañana, la milicia nacional, ó sea el pueblo libre y armado para defender sus derechos, es una institución que ni puede ni debe ser impugnada por nadie que de liberal se precie.

Un periódico democrático que ha inventado una union nueva despues de ocuparse de jefes respetables, se desahoga en estos términos:

¿Qué otra cosa es lo que supone la actitud de esos antiguos jefes?

¿En qué otros móviles se inspira?

Es preciso arrancarles a todos la máscara.

Es preciso hablar al pueblo con franca rudeza.

Esos jefes no desean el triunfo de la democracia.

Algunos le temen.

Castelar se encuentra muy bien con la libertad de Sagasta y con las leyes de Cánovas.

El lo ha dicho estamos mejor que en la República francesa. ¿Para qué más?

Zorrilla está en el destierro, pero voluntariamente.

Allí come el amargo pan de la emigracion que le proporcionan sus cuantiosas rentas, libre de no pocas molestias y disgustos.

Si no ha de venir en triunfo, ¿para qué quiere venir?

Si no ha de mandar él, ¿qué le importa que la democracia mande ó no mande?

¿Acaso no comia tambien ese mismo amargo pan que hoy come, mientras duró el gobierno de la República?

Por lo que hace a Pi, tambien ha hablado claramente. No quiere el triunfo de la democracia si no triunfa el pacto, si no se organiza desde luego la nacion por el modo y manera que él tiene explicados.

¿Qué quiere esto decir?

Se lo diremos al colega: esto quiere decir que le estorban los gefes y que su arranque es un algo parecido al abajo los galones de triste recordacion.

Leemos en un periódico:

Algunos periódicos, confirmando las noticias que hemos publicado hace dias, dicen ayer que el gobierno se preocupa de la conducta que siguen varios gobernadores de provincia, contraria al espíritu general de la política que representa el gabinete, y añaden que antes de que empiece el período de las elecciones se verificará una combinacion que comprenderá a cinco ó seis de aquellas autoridades. Probablemente no se llevará a cabo tan pronto esta combinacion; el gobierno se limita, por ahora, a dar nuevas instrucciones acerca de su pensamiento político para que este prevalezca lo mismo en Madrid que en todas las provincias, y despues de verificadas las elecciones de ayuntamientos y en vista del proceder que observen los funcionarios aludidos, realizará la combinacion que haya lugar. Y se halla resuelto, segun hemos oido a ministeriales autorizados, a evitar que las autoridades de las provincias que sacrifican la conveniencia general del partido a razones locales, continuen su obra.

Nosotros creemos que no le queda al gobierno mas recurso que separar a las autoridades que para asegurar la eleccion de algunos diputados andan en tratos con los conservadores ó con los carlistas de la union católica.

Apunten los conservadores de Cánovas.

«Las irregularidades conservadoras en la Peninsula y en Cuba, han reunido en Paris una cuestion trasnochada, pero que va a ser objeto de curiosas revelaciones sobre la gestion de la Comisaria Española de la Exposicion de 1878. El personal de escalera abajo, en su mayor parte carlista, los gastos enormes consentidos y pagados por España, las reclamaciones incesantes de algunos acreedores, el beneficio del descuento en los pagos al contado, de que jamás se lucró el Tesoro español, los robos de catálogos y otros objetos, van a salir a luz en un folleto dedicado a las futuras Cortes españolas.»

A propósito de la manera como se conduce el gobierno en el nombramiento de funcionarios públicos dice La Iberia, para edificación del país ahora que se acerca la Semana Santa:

«Por fortuna, han pasado los tiempos en que resultaban agraciados con destinos públicos los secuestradores, los remata desde presidio y los delincuentes sobre los que pesaban condenas judiciales.»

En cuyos susodichos tiempos la prensa no podia denunciar ninguno de esos escándalos, porque en seguida venia el señor fiscal de imprenta con su correspondiente denuncia, y despues...

Despues seguia la pella.

SECCION LOCAL.

**Extracto del «Boletín Oficial»** de esta provincia número 2.210 correspondiente al martes 12 del actual.

El Gobierno civil convoca a elecciones para cubrir el cargo de Diputado provincial por el distrito de Sta. Eulalia y San Juan Bautista de Ibiza, en los días 25, 26, 27 y 28 del actual.

La Diputación Provincial recomienda a los Ayuntamientos no perdonen medio para que el ingreso de las cuotas para saldar el déficit provincial se verifique con la debida puntualidad.

La Administración económica hace presente haber cesado en sus funciones de Jefe de la comprobación de la contribución industrial D. Francisco García del Cid y de haberle reemplazado D. Luis Peytari y Sanchez. Publica el anuncio de quedar abierto hasta el 20 del pago de la mensualidad de Marzo a las clases pasivas y da algunas reglas sobre expedición de cédulas personales.

El Juzgado de Inca llama a los herederos de D. Esperanza Cánaves y Martorell fallecida en Escorca sin testar.

El Juzgado de Mahon emplaza a Jaime Perez y Fuster como heredero de su hermana Angela, fallecida abintestato en aquella ciudad.

El de la Catedral saca a la venta a pública subasta ocho piezas de tierra situadas en el distrito municipal de Lluchmayor.

Publicase el repartimiento fijando las cuotas que cada Ayuntamiento debe satisfacer para saldar el déficit provincial.

Las Factorías militares de Mahon e Ibiza publican algunas relaciones de compras verificadas en la tercera decena de Marzo.

«El Diario de Palma» puede pedir al colaborador o noticiero que le ha engañado la rectificación que exige el sueldo que publica ayer acerca de haber fracasado por completo la idea de unirse los diversos partidos políticos, incluso el dominante para tomar parte en las próximas elecciones municipales.»

Nada hay de cierto en sus cuatro afirmaciones: en nada ha intervenido el partido cuyas ideas defendemos, y nada han propuesto los otros partidos según nuestros informes.

Lo que hay de verdad es que dentro del Ayuntamiento se confeccionan las candidaturas, que nadie quiere abandonar el puesto, y lo que desean ciertos concejales es, que las cosas continúen como están ahora conforme manifiesta nuestro colega.

En el momento mismo de recibir el lunes por la noche el anuncio del Comité democrático federal, dimos orden de que se insertará en el número de ayer.

No apareció y no es culpa de la redacción la falta que habrán observado los amigos que nos lo remitieron. Sirvanles de satisfacción estas palabras mientras nosotros lo tomamos con paciencia.

**Nuestro paisano el bajo D. Francisco Mateu**, juntamente con nuestro querido amigo D. Juan Goula, han sido contratados para trabajar en el Teatro Liceo de Barcelona durante la próxima temporada de Pascua.

**Dice un colega que la modesta capilla** que existía en el oratorio del cementerio antes de trasladar a él la del gremio de Cortantes, ha sido regalada por el Ayuntamiento a la iglesia de N. S. del Molinar en donde ha sido ya colocada a costa de varios vecinos de aquel caserío.

**Apesar de no haberse modificado** la altura del nuevo catafalco que se está montando en el paseo del Borne, adelantan notablemente las obras que en él se verifican. Según nuestras noticias, se trata de adornar con suma decencia el salón que en su interior resulta el cual será destinado a café, que frecuentarán seguramente personas de la buena sociedad, pues nos consta que varios amigos nuestros tienen el designio de patrocinarlo y formar en él un pequeño casino.

Aun cuando nosotros hayamos puesto la tacha que nuestros lectores saben al catafalco en cuestión por el buen nombre de esta ciudad, por el decoro público y por la conservación de las buenas costumbres, desearíamos que se terminara cuanto antes el edificio que se está levantando, a fin de que los habituales concurrentes al paseo del Borne tengan un sitio mas en donde descansar y tomar algún refresco y contra los cuales puedan murmurar y escandalizar ciertos pajaracos de mal agüero.

**Suelto número 2 r.**

Si se realiza el pronóstico que encierra la noticia que publicamos a continuación tomándola de nuestro colega *El Isleño*, es de presumir que el presente sueldo sea el penúltimo de los innumerables que hemos dedicado al derribo de la pared famosa, vecina al edificio de la Lonja.

Mas como quiera que ya estamos acostumbrados a sufrir desengaños y decepciones en este particular, nos limitamos por hoy a reproducirla, sin que por concepto alguno se entienda que por ella ni por lo que promete cantemos victoria.

Héla aquí:

«Sabemos que el Sr. Pavia, arquitecto provincial a quien se ha confiado el derribo del paredón de la Lonja, se halla decidido a comenzar aquella operación el día 19 del corriente despues de la Pascua.»

Bien está. Esperaremos con la mayor calma que llegue el día 19.

Pero prometemos a nuestros lectores que el día 20 escribiremos el sueldo número 2 u.

**El cupo que corresponde satisfacer** al Ayuntamiento de esta ciudad para cubrir el déficit provincial asciende a Pesetas 126.024 con 12 céntimos para el próximo año económico de 1884-82, las cuales deberán satisfacerse a razón de Pesetas 34.506 con 3 céntimos.

El total déficit que arroja el presupuesto de gasto de la provincia asciende a Pesetas 243 con 24 céntimos de las cuales sólo la ciudad de Palma ha de satisfacer más de la quinta parte, siguiendo a su cupo, de mayor a menor, por este orden: Manacor, Mahon, Lluchmayor, Felanitx, Ciudadela, Pollensa, Sóller, Inca, Sineu y Alayor que satisfacen más de 10.000 pesetas sin llegar a 30.000.

**En las cuatro semanas comprendidas** entre el 28 de Febrero y 27 de Marzo últimos han ocurrido en esta provincia 473 defunciones y se han registrado 689 nacimientos, resultando un aumento de población de 254 individuos.

**Por unos carteles que hemos visto** fijados esta mañana en las esquinas nos hemos enterado del personal de la compañía cómico-lirico-bailable que ha de actuar en el Teatro Circo Balear en donde se abre un abono para 40 funciones.

Entre las partes de que se compone hemos visto los nombres de las Sras. Brú y Colom y el de D. Juan Colom, actores ya conocidos de este público.

**Por haber optado por otro empleo** D. Manuel Valarino, electo diputado provincial por el distrito de Sta. Eulalia y San Juan Bautista de Ibiza, ha sido declarado vacante este cargo y para proveerlo se convoca a nuevas elecciones que tendrán lugar los días 25, 26, 27, y 28 del corriente.

**Siguiendo la inveterada costumbre** de acomodar el piso de las calles por donde tiene que pasar la procesion del Jueves Santo se han rellenado ya los hoyos y baches de las calles empedradas con cascajo y piedra machacada, que es lo mismo que decir se ha hecho una buena provision de harina para convertirla en pasta los días de lluvia.

A este paso no podemos menos de vivir en la persuacion de que el barro no se acabará nunca en esta capital.

**Los bomberos de este M. I. Ayuntamiento** han estado algunas noches ocupados ensayando el paso y evoluciones tácticas, suponemos que para lucirse el día de Jueves Santo en la procesion.

Cábenos, empero, la duda de si marcharán, como en los dos años anteriores, al compas de la Banda Municipal de Música de Palma o si tendrán que efectuarlo al son de las cornetas.

Porque como aquella respetabilísima Banda se disuelve, no sabemos si será antes ó despues de esta funcion.

**La misma animacion y el mismo barullo** que anteaer, observóse anoche en la plaza de Santa Eulalia, a donde se dieron cita los amartelados pollos y las almiaradas doncellas, ansiosas éstas de atrapar y preparando para ello los palangres y recelosos aquellos como quien dice *te beo de venir*. Eran muy dadas las diez y todavía pululaban por la feria, muchos individuos de ambos sexos. Si ferian o no, es cosa que no ha llegado a nuestra noticia.

**Tenemos el profundo sentimiento** de anunciar a nuestros lectores el fallecimiento de la virtuosa cuanto simpática señora D. Rosa Mas, viuda de Sancho, ocurrido en Muro en el día de ayer.

Si cabe a mitigar la pena de su hijo D. Jaime, nuestro queridísimo amigo y compañero de Redaccion, lo mismo que la de su apreciable familia, el expresar el íntimo dolor que nos embarga y el pesar que esta desgracia nos causa, se lo manifestamos muy grande é íntimo, añadiendo el vehemente deseo de que hallen todos el necesario consuelo a tamaño infortunio, mientras quedamos rogando al Altísimo acoja en su seno el alma de nuestra bondadosa é inolvidable amiga cuya memoria tendremos siempre fija en nuestro corazón.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LA EXPLICACION RACIONAL.

La actitud de la democracia respecto al gobierno es el tema que explotan por el momento los conservadores.

Intenciones maquiavélicas, miras personales é interesadas, planes tenebrosos, consecuencias peligrosas para las instituciones actuales, todo esto y mucho mas ven los canovistas detrás de la benevolencia que tanto les preocupa.

Ya dijo Aristóteles que cuando un fenómeno podia explicarse natural y satisfactoriamente por una causa inmediata y racional, no habia que andar buscando causas lejanas y misteriosas, porque esto era absurdo. Pero Aristóteles no pudo prever que habian de existir sobre la tierra los conservadores liberales.

Por fuerte que se considere un partido político, si no se halla atacado de demencia jamás intenta gobernar, teniendo en frente y en actitud hostil todos los demás partidos. El que lo ha intentado, cegado por la inesperienza ó por un espíritu de intransigencia loca, ha caído en breve y ha caído conquistando mercedamente el dictado de torpe.

El mismo partido conservador liberal con haber hallado quebrantadas y rendidas por pasadas luchas las restantes agrupaciones políticas, no se atrevió a permanecer en ese aislamiento, de aquí el que buscase con tanto afán la benevolencia, ya que no el apoyo de los elementos reaccionarios.

Con qué derecho, pues, se extrañan los conservadores de que obedeciendo a la misma regla de prudencia, el gobierno actual busque la buena voluntad de todos los elementos liberales?

Siempre hará una profunda diferencia entre la conducta política de esta situación, y la que la situación anterior hubo de seguir para realizar un pen amiento análogo.

Para obtener la benevolencia de los elementos reaccionarios, el gobierno del señor Cánovas del Castillo necesitó entregar a las iras de estos las libertades públicas; para que el gobierno del señor Sagasta obtenga las simpatías de los elementos demócratas, bastará que devuelva aquellas libertades a los ciudadanos.

Constituyendo verdaderos privilegios logró la situación conservadora el apoyo mas ó menos directo del ultramontanismo; realizando el derecho conseguirá la situación liberal dinástica el apoyo de las fuerzas progresivas del país. Tuvo la primera que faltar a la ley muchas veces y al espíritu del gobierno representativo siempre, para que influencias retrógradas se sumasen a su influencia; no tiene la segunda mas que cumplir la ley y atender recta y desinteresadamente las manifestaciones de la opinion, para que secunde sus esfuerzos la gran masa del país liberal.

llenando su deber y respondiendo a su naturaleza, el gobierno actual es, y no puede menos de ser, liberal; llenando su deber y respondiendo a su naturaleza, los partidos democráticos ven y no pueden menos de ver con simpatías la presente situación. Si aquel cambiase de conducta, lógicamente, inevitablemente éstos cambian tambien.

Sin mútuo acuerdo, sin convenio alguno, sin miras interesadas, sin propósitos arteros, obrando solo con rectitud y dignidad, tales actitudes y tal conducta se imponen naturalmente al gobierno y a los demócratas, de igual modo que bastaría para destruir tal armonía, que unos

u otros se salieran del círculo de su deber. España entera.

Explicacion tan llana, tan sencilla, tan racional no podrán combatirla los conservadores sino con malicias trasnochadas y con habilidades pueriles. Habilidades y malicias que al cabo redundarán en su daño, porque nadie ignora ya, que quien a las acciones humanas no da mas que móviles ruines y mezquinos, es porque solo eso encuentra en su propio corazón.

(El Ciobo.)

EXTRANJERO.

El general Farre, ministro de la Guerra de la república francesa, refiriéndose a los asuntos de Túnez, ha hecho en la Cámara la declaracion siguiente:

«La opinion pública se ha impresionado vivamente con motivo de los despachos recibidos de la frontera tunecina en estos últimos días.

Extractaré en breves frases las noticias oficiales que tiene el gobierno sobre aquellos acontecimientos.

El 30 de Marzo la poderosa tribu de los khroumurs, que forma nominalmente parte de la regencia de Túnez, llevó a cabo una incursion por nuestro territorio atacando las tribus argelinas fronterizas.

Esta invasion fué rechazada; pero al siguiente día volvieron en mucho mayor número y traspasaron de nuevo la frontera. Esta vez la agresion tomó las proporciones de un hecho de guerra de cierta importancia. Marchan dos compañías al socorro de las tribus argelinas amenazadas, y el combate duró cerca de once horas. Nuestras pérdidas consisten en cuatro muertos y seis heridos; los argelinos, que combatieron con nosotros han tenido tambien algunas bajas.

En presencia de lo sucedido, el gobierno se ha visto en el caso de dictar las medidas necesarias para impedir y reprimir en lo sucesivo semejantes acontecimientos.

Tan pronto como se encuentren reunidas las fuerzas necesarias para operar contra esos saqueadores, obraremos con todo el vigor que las circunstancias requieran.» (Aplausos.)

La prensa de la vecina república aconseja al gobierno despliegue tanta actividad como energia para castigar el atentado de los khroumurs y los uchetas, y a través de las consideraciones de algunos periódicos, parece adivinarse el propósito de aconsejar más tarde la anexion del territorio en que aquellas tribus habitan, y el cual, como deciamos ayer, penetra a manera de cuña en las posesiones francesas.

Los diarios de la Gran Bretaña empiezan con este motivo a manifestar cierta alarma. El Times, según los despachos de la Agencia Havas, dice que la ruptura de las hostilidades puede ser origen de muy serias dificultades.

Y luego añade: «Si la Inglaterra no ve con ojo tranquilo y favorable la perspectiva de una anexion francesa ó de un protectorado sobre Túnez, no es seguramente, porque envía a la Francia el aumento de prestigio ó territorio. Pero debe tenerse presente que todas las grandes potencias están comprometidas a conservar la integridad del imperio otomano.

Y como Túnez forma parte integrante del referido imperio, por más que los lazos que unen a ambos países hayan sido algun tanto quebrantados, posible sería llegase un momento en que fuera necesario hacer algunas observaciones al gobierno frances sobre la política que se le atribuye.

Y nosotros creemos que la Italia se ha de manifestar tambien muy recelosa en la ocasion presente; pero se guarda en Roma mucha reserva.

Un diario redactado en árabe, que se publica en Constantinopla, ha dado a luz varios artículos predicando sin ambages el odio a la Francia, y sus números se procura circulen con profusion entre todas las tribus.

El *Moviatel*, periódico árabe tambien que se imprime en Cagliari, parece no tiene otro propósito que el de desprestigiar a la Francia, pintando su política con los mas negros colores. Hé aqui como termina en uno de sus artículos.

«En la actualidad, los franceses niegan a los italianos el derecho de la ingerencia en los asuntos de Túnez. Dice la Francia que Italia no tiene en dicho país ni comercio que amparar, ni industria que desenvolver, ni tampoco política que defender. Y al decir esto, olvidan que los italianos están a pocas millas de Túnez, que sus intereses son muy considerables, que tienen una mision histórica que cumplir, y que no permitirán jamás a los franceses apoderarse bajo ningun pretexto del territorio de la regencia. Esta misma declaracion ha sido hecha recientemente a la Gran Bretaña por el gabinete de Italia, el cual ha significado terminantemente su deseo

de que Tunes fuese respetado, y de que puede el bey gobernar sus Estados en la forma que mas conveniente le parezca.

Sintomas son todos estos que no deben darse por ningun concepto al olvido.

Que conflicto ha de llegar y pronto no puede desconocerse ni un momento el pabellon francés ha sido agraviado y la reparacion es tan justa como urgente.

Se han comunicado a Tolon las ordenes necesarias para que los buques del Estado *Intrepido, Algeciras, Dryade, Sarth, Creus, y Correze Tourville* embarquen carbon para un mes y muchos miles de raciones, y hay dos cuerpos de ejército dispuestos a marchar al futuro teatro de operaciones tan pronto como se juzgue conveniente.

Reino en Tunes y en las tribus una gran agitacion, y los periódicos acusan al bey por su indiferencia, pues no ha dictado providencia alguna para reprimirla.

Dicese que se han unido ya a los khroumris y a los uchetas 3.000 hombres de la tribu de Regla; y las montañas se coronan de hogueras todas las noches para anunciar a las del interior de Tunes que se necesitan sus auxilios.

La guerra es, pues, inevitable; pero este acontecimiento perderá mucho en gravedad si, como creemos, la Francia demuestra a las grandes potencias que, al llevar sus armas a Tunes, no tiene propósito alguno de anexion y si sólo el justo y natural de hacer respetar su territorio y su bandera.

## VARIEDADES.

### EL WALS DE CALISTO.

Calisto era un viejo, auxiliar en la Biblioteca del arcaico lugaron de Muriedro. La edad le habia quitado la esbeltez y la gracia que dicen que tuvo. Era delgado, con un rostro cetrino comparable a una máscara de bronce, moldeada sobre las facciones del dolor. Ahora está en la seccion de infolios y pergaminos arrugados, puesto siempre delante de un facistol movable en el que se renuevan grandes pedazos de rugoso cuero amarillo llenos de letras rojas que parecen heridas abiertas en la historia, por las cuales sangran aun los héroes muertos de que en ella se habla. Calisto traduce el castellano aquellos cronicones antiquísimos donde se elogian las mas brutales carnicerías y se ensalza a los mas crueles carniceros. Calisto es un sábio de esos que solo saben lo que pasó y para quienes es el porvenir algo brumoso y desconocido—una batalla de nubes sobre un abismo.

Cuando yo fui a verle, el sol se ponía y era una tarde de octubre. Caía lentamente la luz volviendo naranjados los vidrios amarillos de los transparentes. El viento sonaba retorciéndose en la calleja inmediata. Calisto, envuelto en el postrero rayo de sol, tenia no sé qué extraña fisonomía de íntimo júbilo.

—¡Ah!—me dijo.—Hoy he vuelto a recordar aquellas notas... Un wals. Debe ser el primero que se ha escrito... Es una carcajada que acaba en llanto... Nunca te he contado esta historia... Es la del único día alegre de mi vida, y el mas horrible de ella al mismo tiempo... El amor se asomó a mi alma y echó en ella una lluvia de jazminez que me perfumaron... y murieron. La ilusion me prometió en un sólo instante una dicha eterna... La ilusion es la hermana menor del desengaño. Ella nos enamora, nos sonríe, nos da una cita en su reja, y cuando hemos acudido, llega el hermano... y nos mata.

Leocadia—continuó Calisto—era prima mia. Yo he sido primo de la hermosura. Sus ojos chispeaban con lumbre de amor, y su nariz recta tenia dos alillas trémulas y en medio de la mejilla siniestra un lunar negro que parecía, sobre la blancura del cutis, una mata de juncos de un campo nevado.

¡Horas dichosas las pasadas en el desartado salon de la casa solariega de mi tío! Yo adoraba a Leocadia, y al verla vestida de blanco en las trenzas negras mal atadas rozando el cuello y el talle, tan endeble como una columnilla de marfil, me parecía una de aquellas princesas de mis libros viejos que, saliendo al mundo de la realidad de detrás de la mas elocuente página, resumía en el breve cielo de sus ojos

los premios ofrecidos a los vencedores de cien combates.

Yo perdí el ap'omo, la calma, el sosiego. Me encontraba tan feo, tan pobre, tan ruin, tan ridiculo que llegar a alcanzarla lo tenia por un sueño, que me amase aburrido, y que yo la olvidase imposible.

Ella tocaba el forte piano y sus manos corrian semilladas sobre las teclas. Combinábanse la celeridad de sus dedos blancos y el contento de la música. Era un relámpago de blancura sobre una carcajada de armonia.

Y estar allí, cerca de ella, sentado junto al piano, viendo moverse sus ojos, estudiando las inflexiones que tomaba la curva de su garganta al levantarse el rostro y alentar el seno; y no obtener de aquella mujer ni una mirada, ni conmover un instante la fria, la helada impassibilidad de su espíritu... era un paraíso complicado de infierno, una caricia y una puñalada.

Leocadia no podia amarme. ¿Pero amaba a otro? Esta pregunta me mataba. ¿Como resolveria? Espié de noche sus balcones, esperando ver pendiente de ellos una escala de seda y oscilando sobre el empedrado la capa del amante abandonada en el balauste. Rondé la verja del jardin y crispé mis puños mas de una vez imaginando que los arbustos negros eran hombres.

Yo veia en toda sombra un rival.

Una tarde me esperaba Leocadia; me dejó estrechar su mano; yo me estremeci de dicha.

—¡Pobre primo mío!—exclamó ella.

—¿Por qué dices eso?

—Tú me quieres bien. Tu lo sentirás.

Y una lágrima escurrió de sus pestañas largas y sedosas.

Despues sus manos pulsaron el teclado, y oí este wals, que he vuelto a recordar hoy al cabo de veinte años. Es una música endiablada de enamorados que se persiguen, de silfos que corren tras mariposas, de gienecillos y hadas jugando al escondite en los cálices de un bosque de azucenas.

Ella le ejecutaba mirándome como se mira a un niño antes de darle un pequeño disgusto... A la noche me marché.

Pero volvi a espiar las verjas del jardin... y entonces vi una cosa horrible. Vi un embozado que salía llevándose del brazo a Leocadia. La sombra los envolvía; pero no tanto que dejara yo de apercibirme de queal traspasar las lindes del huerto sus bocas se unian en un beso... No fui dueño de mí. Corri tras ellos. Mi mano se armó de un cuchillo... Herí a ciegas, con fuerza, brutalmente. Una ola de sangre salpicó mi rostro y quedé sin vista. Caí al suelo y me pareció que por el balcón salia ruido de música, que Leocadia estaba de nuevo sentada al piano y que este maldito wals sonaba, sonaba burlando mi furia, porque yo habia matado a su amante y habia hecho inmortal su amor poniendo entre dos almas una tumba.

J. ORTEGA MUNILLA.

### JUNTA ORGANIZADORA

DE LAS FERIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Tesoreria.—Continuacion de los donativos hechos para la tómbola.

D.ª Antonia Sancho: 2 juguetes.

D. Bartolomé Rotger: varios juguetes y articulos de escritorio.

D. Vicente Juan: una pieza de ropa.

D. Ignacio Ferteza platero: dos alfileres y un medallon de plata.

D. Bartolomé Nadal: un mandil de marfil y plata.

D. Miguel Planas: una caja de rodetes de algodón.

D. José Prats: un reloj de sobremesa.

D. Jaime Paloa: una pieza de ropa lis tada.

D. Jacinto Bestar: 10 reales.

Sres. Miguel Mir y Compañia: una silla para iglesia.

D. Juan Ribas: 6 pañuelos y 12 tohallas.

D. Emilio Vidal: 2 casquetes terciopelo.

D. José Fuster: un pupitre y una pipa.

D.ª Isabel Cortés: un rollo de marfil.

D. Melchor Pol: una americana de lana.

D. Angel Pracicci: 2 rodetes, uno de seda y otro de hilo.

D. José Ignacio Cortés, platero: una foforera de plata.

Sr. Forteza, hijo: unos pendientes de perlas.

D. Juan Verger: un velon.

D. Carlos Manacero: cuatro saquitos para labor.

D. Joaquín Cuencas: una silla de regilla.

D. Bernardino Lopez: una cafetera.

D. Antonio Mezquida: dos cajas mistos.

D. Eugenio Samullan: un tamboril.

D. Francisco Forteza: 2 refajos de lana.

D. Manuel Castro: 2 botellas cristal.

D. Juan Barceló: una estatua de barro.

Sres. Felin y Amigo: una relojera.

D. N. Bonnin: un juguete.

D. N. Amigo: un taburete.

D. Bartolomé Frontera: 4 floreros plateados 6 saleros de cristal.

D.ª Teresa Minguez: 3 bandejas.

D. Jaime Mulet: un pilon de azúcar.

D. Joaquín Reñés: un par escotes bordados para camisas.

D. Gabriel Coll: un par de zapatitos.

D.ª Bárbara Obrador: una cesta.

D. Guillermo Fiol: unas botitas para señora.

D. Juan Segura: un paquete con seis peines.

D. Pablo Miró: un delantal y 2 pañuelos.

D. Gabriel Forteza: 12 cuadritos.

D. J. Hervás: 3 paquetes botones y 2 paquetes alfileres.

D. Pablo Cortés: 12 pañuelos.

D. Ignacio Cortés: 2 calzoncillos.

D. Gabriel Barceló: un sombrero.

D. Pablo Guines: 4 hervillas.

D. Luis Miró: 2 calzoncillos.

En la porteria del Gobierno de provincia se admiten los donativos que cualesquiera vecino tengan a bien remitir con el espresado objeto desde las nueve a las dos de la tarde.

Palma 10 Abril de 1881.—El Tesorero, Miguel Bauló.

### COMITÉ DEMOCRÁTICO

FEDERAL DE PALMA.

Este Comité convoca a sus correligionarios de esta Capital a reunion pública que tendrá lugar el lunes 18 de los corrientes a las 10 de la mañana, en el Teatro Circo Balear, para renovacion de Comité y tratar de elecciones municipales.

Palma 12 de Abril de 1881.—1 Presidente, Antonio Villalonga.—P. A. del C.—El Secretario, G. Serra y B.

### PROSPECTO DEL SORTEO

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 19 DE ABRIL DE 1881.

Constará de 18.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente a razon de seis pesetas, la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 892, importantes 788.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de . . . . .	160.000
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
1 de . . . . .	20.000
18 de 3.000 . . . . .	54.000
410 de 600 . . . . .	246.000
456 de 400 . . . . .	182.400
2 aproximacs. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	4.000
2 id. de 1.000 id., para el premio segundo . . . . .	2.000
892	788.400

Palma 8 de Abril de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

### RIFA DE LAS SALAS DE ASILO

DE BARCELONA.

Números premiados que han correspondido a los billetes despachados en Mallorca en el

SORTEO 14.

Premio de 45 pesetas.

108.7.

Premios de 20 pesetas.

1701 5153 10885 14821 14824 22180 22329 26817 35327 35382 37333.

Sigue el despacho de billetes a medio real cada uno; dicha rifa se celebra todos los lunes siendo el premio mayor de 200 duros y los menores de ochenta reales.

Administracion general, San Miguel 87.—Palma 7 de Abril de 1881.—María Tortell.

### LOMBRIZ SOLITARIA.

Se sabe que la lombriz solitaria ó ténia se propaga mucho en España y que esta propagacion se debe al uso de carnes poco asadas.

Se ha encontrado solamente hace pocos años el verdadero remedio contra la lombriz solitaria.

A un sábio farmacéutico de Paris el señor Secretán se debe la preparacion de este medicamento que bajo la forma de glóbulos ténifugos ha sido experimentado con un constante éxito en los hospitales de Paris.

Los glóbulos ténifugos de Secretán cuyo empleo se ha generalizado en todos los países se hallan de venta en España en todas las farmacias importantes principalmente en Palma en casa de la señora Viuda de D. Miguel Delmau, farmacéutico.

En la calle de la Concepcion núm. 25 esquina a la de Buen Aire núm. 2, se desea vender todos los enseres de un café, igualmente los muebles de la casa. El mismo dueño dará razon. 4—1

### CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 12 de Abril de 1881.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	1	1	2	16	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	1	1	2	16	»

Palma 13 Abril de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 a las 5 t.

(Recibido a las 5:50 t.)

El incidente ocurrido entre el *Imparcial* y el *Demócrata* se ha aplazado para mañana.

Desmientese que el Sr. Balaguer se separe de la fusion.

Sigue la crisis en Italia.

Ha tenido lugar un nuevo terremoto en la isla de Chío.

Interior, 21'62.

Exterior, 22'67.

Bonos, 99'85.

### ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p <sup>s</sup> . . . . .	21	60
Barcelona . . . . .	21	48
Palma . . . . .	21	48
Paris . . . . .	20	31
Coloniales . . . . .	81	25
Nortes . . . . .	99	50
Banco de España . . . . .	318	00
Empréstito de Cuba . . . . .	96	25
Francias . . . . .	137	50
Orenses . . . . .	78	00
Ebros . . . . .	00	00
Noroestes . . . . .	8	75
Almansas . . . . .	00	00
Banco de Castilla . . . . .	00	00

PALMA.—Imp. de B. Rotger.

**CULTOS SDAGRAOS.**

Día 11.

San Pedro Gonzalez Telmo confesor.  
Los divinos oficios en la Catedral, parroquias y demás iglesias, y por la tarde a las cinco sale la procesion del jueves Santo del Santo Hospital.  
Visitacion de monumentos.  
Los oficios de Jueves y Viernes Santo, empezarán en la iglesia de Palacio a las 11 y media.  
En San Magin, mañana Jueves a las 7 y media de la noche sermon de pasion que dirá D. Bartolomé Tolrá.

**CAMBIO DE DOMICILIO.**

**A LOS QUE PADECEN DE LOS PIÉS.**  
NICOLÁS PERELLÓ  
**CALLISTA PEDICURO**

que estaba domiciliado en la calle de Jovellanos esquina al Borne núm. 11, hace presente a su; numerosos parroquianos haberse trasladado a la de Odon-Colom núm. 36 piso primero, al lado del depósito de máquinas de coser del señor Banqué.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

Con motivo de la romeria que se celebrará el día 20 del actual junto al oratorio de la Cueva de Nuestra Señora del Cocó (Lloseta) además de los trenes ordinarios este día se verificarán los siguientes:  
De Palma a Inca, parando en las estaciones intermedias a las 1:30 tarde.  
De Inca a Palma, id., id., a las 7:30 tarde.  
De Inca a Binisalem, parando solo en la Romeria a las 3, 4, 5 y 6:15 tarde.  
De Binisalem a Inca, parando solo en la Romeria a las 3:30, 4:30, 5:45 y 6:50 tarde.  
NOTA. Para los trenes extraordinarios, en las estaciones de Inca y Binisalem se despacharán billetes de ida y vuelta para el Cocó en 2.ª clase al precio de 0'30 de peseta.  
Palma 12 Abril de 1881.—El Director General, Guillermo Moragues.

D. Francisco Salvá y Salvá Juez municipal letrado encargado accidentalmente de la judicatura de primera instancia del distrito de la Catedral de la ciudad de Palma y su partido.

Por el presente edicto se saca de nuevo a pública subasta por término de veinte días la finca siguiente:  
Una casa sita calle de la Estrella de esta Capital, señalada con el número veinte, lindante por la derecha entrando con la de Doña Margarita Segura, por la izquierda y parte baja con almacén de don José Ignacio Forteza, por la parte alta con casa de D. Juan Ribas, y por el testero con propiedad de D. Baltazar Cortés, justipreciada en diez y seis mil pesetas.

Pertenece dicha finca a D. Juan Pelegrí y Ferrer por donacion que le hizo su padre D. Francisco Pelegrí, el cual se reservó emperó el usufructo vitalicio de la misma, segun expresó el procurador del indicado D. Juan Pelegrí en el acto del embargo; y se vende a instancia de Doña Josefa Cirer y Vela para pago de costas causadas en la querrela que contra esta interpuso Pelegrí, las cuales fueron declaradas de su cargo cuya subasta se verificará bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Que los gastos de subasta, remate y demás que ocasione este transpaso serán de cargo del comprador.
  - 2.ª Que este deberá respetar el usufructo que tiene reservado a su favor don Francisco Pelegrí padre del ejecutado y por lo mismo no podrá posesionarse de la casa comprada hasta ocurrido el fallecimiento de aquel.
  - 3.ª Que los censos y demas gravámenes que acaso pesen sobre la propia finca con escepcion del usufructo ya indicado se bajarán del precio del remate al tipo que legalmente corresponda.
- Queda señalado para su remate el día veinte y ocho de Abril corriente a las doce de su mañana en los estrados de este Juzgado.  
Palma 1.ª de Abril de 1881.—Francisco Salvá.—Por su mandado, Enrique Bonet.

**FERRO-CARRIL DE ALARÓ.**

Por acuerdo de la Junta Directiva quedará el servicio abierto para el público el próximo miércoles día 13 del corriente.  
El itinerario se hará en correspondencia con los trenes de la compañía Ferrocarriles de Mallorca.  
Las tarifas para el transporte de pasajeros en primera, se pagará veinte y cinco céntimos de peseta y en segunda quince.  
Las mercancías pagarán igual a la tarifa que rije entre la estacion de Palma y la del Pont d'Inca.  
Palma 10 Abril de 1881.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

**Libros de lance.**

- Se venden en la calle de Pavia n.º 4.
- Historia Sagrada Calonge 2 rs.
  - Agricultura Abela y Sainz 10 rs.
  - Tratado de Cosmografía 4 rs.
  - Coleccion de autores selectos latinos y castellanos 8 rs.
  - El rondador de Sevilla comedia 2 rs.
  - Fábulas de Iriarte 1 rl.
  - Compendio de Historia Sagrada 2 reales. (2)
  - Apuntes de economia política 4 rs.
  - Catecismo Fleury 1 rl.
  - Compendio de la historia de España 2 reales.
  - Reduccion de dobleros a libras 2 rs. (1)
  - Reales decretos sobre jurisdiccion de hacienda 2 rs.
  - Cosas que serán por Javier Mendoza 2 rs.
  - El evangelio del pueblo 2 rs.
  - Un baile de Máscaras ópera 2 rs.
  - A las armas ó a las urnas Lafuente 1 rl.
  - I Crociati ópera 2 rs.
  - Crispino ó la comare 2 rs.
  - La República, Garrido 1 rl.
  - Los maestros mayores de fortificaciones 1 rl.
  - Ordenanza de la milicia nacional 0'25 rs. (6)
  - Manifiesto de Joaquin Janmar 1 rl.
  - Navegacion del Océano Atlántico, A. B. Becher 8 rs.
  - Derrotero de las Antillas 4 rs.
  - Horvat de Philosophia 6 rs.
  - Reglamento de contabilidad 3 rs.
  - Gramática castellana Herranz 2 rs.
  - Gramática arreglada al prontuario de ortografía 1 rl.
  - Ordenanza para el reemplazo del ejército 2 rs.
  - Compañía universal del canal de Suez 2 rs.
  - Memoria sobre el seguro por bajas de Guerra 1 rl.
  - Gramática francesa 1 rl.
  - Trozos escogidos 1 rl.
  - Geminis 2 rs.
  - Ivris publici 4 rs.
  - Aritmética Botia 3.ª edicion 4 rs.
  - Aritmética Botia 4 rs. (2)
  - Ética, Rey y Heredia 12 rs. (2)
  - Matemáticas, Cardia 10 rs. (2)
  - Lógica, Rey, 12 rs.
  - Aritmética, Cirotte 20 rs.
  - Física y química, Santisteban 40 rs.
  - Fabiola ó Catacumbas 8 rs.
  - Fisiología, Monlau 12 rs.
  - Psicología, Monlau 8 rs.
  - Geografía astronómica Paez, 6 rs.
  - Conquista de Granada 8 rs.
  - Temas franceses, Bérbrenger 2 rs.
  - Építome, 2 rs.
  - Geografía, Fórnes, 4 rs.
  - Guía notarial, 6 rs.
  - Historia sagrada Lloriquet 3 rs.
  - Guía de caminos 2 rs.
  - Táctica de caballería, 4 rs.
  - La ciencia de la mujer 4 rs.
  - Estudios sobre la edad media Pi Margall 1 rl.
  - Ejercicios espirituales, Villacastin, 2 rs.
  - La Razon, 1 rl.
  - Desconsuelo de Raimundo Lulio, 2 reales. (3)
  - Tratado de Partida doble, 2 rs.
  - La fe católica y el espiritismo 1 rl.
  - Ciencia de dar fé 6 rs.
  - Martin el espósito 6 rs.
  - Selecta profanas 4 rs.
  - Geografía, Balagner y Bosch 2 rs.
  - Gramática Raimundo de Miguel, 4 rs.
  - Discurso de Castelar 1872, 0'25 rs.
  - Atlas, Paluzie 6 rs. (2)
  - Historia de Jesus 20 rs.
  - Patrocinio en la corte de la luna 10 rs.
  - El Papa y los Gobiernos populares 6 rs. (2)
  - Faros de las costas occidentales de Europa 4 rs.
  - El astrólogo, 2 rs.
  - Estado de la armada, 4 rs.
  - Hernan Cortés, 8 rs.
  - Quien será el Rey de España, 1 rl.
  - Clave de Temas, Benot, 6 rs.
  - Gramática española-francesa, Sobrino 4 rs.
  - Almanaque balear 1876 1 rl.
  - Enciclopedia roret 2 rs.
  - Ejercicio cotidiano 1 rl.
  - Geografía, Florez 2 rs.
  - Descripcion de Santander 6 rs.
  - Almanaque democrático 1865 1 rl.
  - Amigo de los niños 3 rs.
  - Historia geográfica de San Juan de Puerto-Rico 2 rs.
  - Historia geográfica de Chile 2 rs.
  - Estatutos de los despoblados de España 1 rl.
  - Reglamento de la Academia de infantería 1 rl.
  - Juinito 2 rs.
  - Augusti Libertá 1 rl.
  - Compilation municipal reformada 1 rl.
  - Geografía Maimó 2 rs.
  - Las plantas, Gomis 2 rs.
  - Las contes de L'atelier 2 rs.
  - Aritmética, Ferrando Trinitario 1 rl.
  - El hombre inculdo 2 rs.
  - Novelas de Miss Harriet Martineau 2 rs.
  - Almanaque democrático 1856 2 rs.

- Calendario democrático 1862 1 rl.  
Stiffello ópera 2 rs.  
La Gazzza ladra ópera 2 rs.  
Almanaque de la Democracia 1865 1 rl.  
El Hebreo ópera 2 rs.  
I due foscari ópera 2 rs.  
La Sonámbula ópera 2 rs.  
Aritmética Solá 4 rs.  
La República, Soler 1 rl.  
El Socialismo Garrido 1 rl.  
La Liga aduanera 1 rl.  
Enagenacion del patrimonio de Aranjuez 2 rs.  
Pastoral de D. Rafael Manso 1 rl.  
Código penal 2 rs.  
Resultados morales del sistema romano 1 rl.  
Doctrina por D. Bernardo Nadal 1 rl.  
Doctrina por D. Domingo Costa 1 rl.  
Gramática por Alemañy 1 rl.  
Aurelio y Alexandra 1 rl.  
Manuscrito Paluzie 3 rs.  
El arbolado público 1 rl.  
El escocés en la corte de Luis XI 2 rs.

**PRENSAS Y COPIADORES.**  
Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

**A quien convenga.**  
Maletas a precios de fábrica. Lashay en la librería de esta imprenta.

**AVISO AL PÚBLICO.**  
En la confiteria de Miguel Aulet calle de San Miguel núm. 5, se ha recibido un gran surtido de dátiles procedentes de barberia de primera y segunda clase los cuales se despacharán a precios económicos.

**CASAS PARA ALQUILAR.**  
Hay dos en el Molinar de Levante con muy buena vista cerca de la iglesia, y con toda las comodidades apetecibles para una familia. Informarán en Palma calle de Hostales número 15.

**MAQUINAS PARA COSER**  
**SINGER**  
**PARA FAMILIAS INDUSTRIALES**

**INTERESANTE.**  
La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má, a saber:  
3 dobladillos de diferentes anchos.  
1 ribeteador de bieses.  
1 pie para los mismos.  
1 pieza para sobrecargar costuras.  
1 acolchador.  
1 marcador de pliegues.  
Todos los modelos de nuestras máquinas a **10 reales semanales**, sin adelanto ni aumento alguno.  
Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limite.  
Sucursal en Palma.  
**4, JAIME II, NUM. 4.**

**¡¡Por 9 duros!!**  
EN TRES MESES.  
Unica clase para aprender bien teneduría de libros. S. Miguel 94.

**ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS**  
CALLE DEL SOL, NUM. 27.  
Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.  
Hay para vender varias prendas. 19

**Naipes**  
Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.  
**ANUNCIO.**  
Se halla para vender una prensa de hacer fideos con su molino para amasar la pasta, un torne y todo lo necesario para una tienda de comestibles. Informarán calle de los Hostales núm. 43. 4

**INTERESANTE.**  
¿Quereis proveeros de una Segadora montada con solidez y perfeccion? Visitad el taller de la plaza de Caballería número 1, donde se construyen a precios módicos.  
**VIAJE A ARGEL.**  
El vapor Jaime II, saldrá para dicho puerto el día 27 de Abril, a las dos de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.

**¡¡ATENCIÓN!!**  
**SEXO-BELLO.**  
POR DOS REALES DIARIOS  
**SOLAMENTE.**  
Enseñanza completa de CORTAR y CONFECCIONAR prendas de COSTURA y MODAS. 8  
**ACADEMIA PARA SEÑORITAS.**  
Calle de Palacio núm. 31, piso 2.º

**Recaudadores**  
Expedientes y papeletas de apremios  
Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.  
**UNA VERDAD.**  
**¡¡Por 12 reales!!**  
Una cartera de sobremesa.  
Una remilla papel.  
Una caja sobres.  
Una barra lacre.  
Un portapapeles.  
Una docena plumas.  
Un lapicero.  
Un juego naipes.  
Un id. carpetas.  
Un juguete para niños.  
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

**DICCIONARI**  
**Mallorqui-Castella**  
Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerables ment aumentat ab totas sas véus d'us modèrn y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, professions: comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's, castella, admèsas en sas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.  
A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona, y a fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sols de  
**3 cuartillos de real en tota España.**  
**PUNTS DE SUSCRIPCIO.**  
Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatu sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

**LA VIDRIERA**  
SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL.  
Se convoca a Junta General ordinaria de accionistas para el día 22 de los corrientes a las 4 de la tarde, en el local de la Sociedad (San Martin 23.)  
Las cartas de representación serán admitidas hasta media hora antes de la señalada para la reunion.  
Palma 5 de Abril de 1881.—El Presidente de la Junta de Gobierno, Bartolomé Pieras.

**NO MAS CANAS.**  
La legitima  
**ORUJA.**  
Entre todas las preparaciones para el cabello y barba indudablemente la ORUJA ocupa el primer puesto.  
Devuelve el color natural al cabello y la barba; suavisa y perfuma, cura la caspa y los granos de la cabeza; limpia el cutis y facilita el crecimiento del cabello.  
No es un tinte.  
No mancha ni el gutis ni la ropa mas delicada.  
Contiene las grasas mas finas y sus componentes son los mas inofensivos que se conocen.  
Su uso lo mas sencillo pues se aplica como cualquiera otra grasa.  
Unico depósito en Palma perfumeria de Casasnovas, Cadena 6.  
NOTA. Se devuelve el dinero al que no se le de el resultado prometido. 3

**Ley electoral.**  
Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico.